

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

6715 ORDEN de 29 de febrero de 1984 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a doña Ana María Pérez Tortola.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 35.1.c) del Reglamento Orgánico de 27 de febrero de 1969,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal, por tiempo mínimo de un año, a doña Ana María Pérez Tortola, Abogado Fiscal, grado de ingreso con destino en la Audiencia Territorial de Barcelona y que sirve el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscales de Tarrasa números 2 y 3-San Cugat del Vallés.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de febrero de 1984.—P. D., el Subsecretario, Libro Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

6716 REAL DECRETO 520/1984, de 10 de marzo, por la que se dispone pase a la situación de «Reserva Activa» el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, Grupo «B», don Javier Bermúdez de Castro Ozores.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley número 20/1981, de 8 de julio, desarrollada por el Real Decreto número 1611/1981, de 24 de julio,

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, Grupo «B», don Javier Bermúdez de Castro Ozores, pase a la situación de «Reserva Activa» el día 20 de marzo de 1984, una vez cumplida la edad reglamentaria.

Dado en Madrid a 10 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO FERRA SERRA

6717 ORDEN 111/19004/1984, de 28 de febrero, por la que se revoca el nombramiento del funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Militar don Manuel Cobelo Criado.

Por cumplir las condiciones establecidas en los artículos primero y segundo de la Ley 37/1978, de 19 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 281), de integración de funcionarios del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar en el Cuerpo General Administrativo, y de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1179/1980, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» núm. 147), y en la Orden de este Ministerio 50/1980, de 23 de octubre («Boletín Oficial del Estado» núm. 281), ambas disposiciones de desarrollo y aplicación de la citada Ley, por Orden 111/19018/1983, de 23 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 287), por este Ministerio se efectuó el nombramiento de cuarenta y ocho funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo, a los que, conforme a la legislación citada, se les adjudicó destino con carácter provisional.

El artículo 3.º de la mencionada Orden 111/19018/1983 determina los efectos económicos y administrativos del referido nombramiento, que quedan condicionados a la toma de posesión del destino adjudicado con carácter provisional, para la que, de acuerdo con la legislación vigente, se concedía el plazo de un mes, prorrogable en determinados casos por quince días más.

A pesar de ello, uno de los nombrados funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo no ha efectuado esa ineludible toma de posesión, por lo que procede la revocación del nombramiento correspondiente.

En su virtud, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 2 del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» núm. 159), previo informe de la Junta Permanente de Personal Civil, dispongo:

Artículo único. 1. De acuerdo con lo previsto en el artículo 3.º de la Orden 111/19018/1983, de 23 de noviembre, por no haber tomado posesión del destino que con carácter provisional le fue adjudicado según el anexo de dicha Orden, queda revocado y sin ningún valor o efecto el nombramiento de funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Militar, que, mediante la misma, se confirió a don Manuel Cobelo Criado (02AM00288), con destino en Ferrol-Armada.

2. El referido funcionario queda a todos los efectos en la misma situación y destino en que se encontraba con anterioridad a su citado nombramiento como funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Militar.

Madrid, 28 de febrero de 1984.

SERRA SERRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

6718 RESOLUCION de 24 de febrero de 1984, del Canal Imperial de Aragón, por la que se hace público el nombramiento de don Vicente Pérez Pérez como funcionario de carrera del Organismo.

Convocada por el Canal Imperial de Aragón la oposición libre para cubrir una plaza de Ordenanza de este Organismo, celebradas las pruebas selectivas, se aprobó por Resolución de 23 de diciembre de 1983, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, el nombramiento realizado por la Junta Administrativa del Canal Imperial de Aragón, en sesión de 21 de noviembre de 1983, a favor de don Vicente Pérez Pérez para tal puesto, se hace público tal nombramiento, que tal funcionario nació el 4 de enero de 1956 y que como funcionario de carrera le ha sido asignado por la Dirección General de la Función Pública el número de Registro de Personal TO20PC6A000005P.

Zaragoza, 24 de febrero de 1984.—El Ingeniero Director, Carlos Delgado Yubero.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6719 ORDEN de 29 de febrero de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia a don Angel Luis López Roa.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Real Decreto-ley 5/1966, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969, y teniendo en cuenta lo establecido en las disposiciones transitorias 8.ª y 7.ª, 2, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 8 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha resuelto nombrar a don Angel Luis López Roa (A01EC3416), Catedrático de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia, titular de igual disciplina en situación de supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.